



Fecha: 03/06/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 14
Cm0033

Proveedor ZAPATA, EMILIANO (57980)
CHARCAS 2748 P.1 D.C-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1425)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040022 - 76) SERVICIOS PROFESIONALES DE UN LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS [2024 29-8] Contratación de un Licenciado en Ciencias Políticas, para desempeñarse en la Secretaria de Economía del Conocimiento ACTIVIDADES A DESARROLLAR: De lunes a viernes con una carga horaria de 40 horas semanales. El servicio podrá prestarse en la oficina de la Agencia de Innovación de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S. sito en calle Maipú N°1233 de la ciudad de Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento N°731 de la Ciudad de Buenos Aires, o de forma remota según las necesidades del área contratante. - Asesorar a empresas de base tecnológica para su radicación en la provincia. - Contribuir con el diseño de nuevos programas de promoción a sectores de la economía del conocimiento. Para este punto es importante la comprensión del profesional sobre las necesidades del sector de software y servicios informáticos. - Contribuir con el seguimiento de los programas provinciales vigentes en el marco de la Ley Provincial N° 1401. En este sentido se espera que el profesional pueda contribuir con la mejora de los procesos instrumentados hasta el momento sobre el desarrollo de los programas. - Asesorar a la Secretaría para la presentación de proyectos en convocatorias nacionales e internacionales. Se requiere conocimientos sobre los requerimientos	420.000,00	5.040.000,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 03/06/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 14
Cm0033

Proveedor ZAPATA, EMILIANO (57980)
CHARCAS 2748 P.1 D.C-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1425)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			habituales para la presentación de proyectos, tanto en el desarrollo de los objetivos como en formalidad de presentación de documentación e interpretación de la normativa de cada convocatoria.		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CINCO MILLONES CUARENTA MIL		5.040.000,00

OBSERVACIONES: s/ Contratación Adjudicación Simple Lic. Emiliano Zapata - Resolución S.C. - A.I.T.F. Nº 09/24

FORMA DE PAGO Según Contrato de Locación de Servicios

LUGAR DE ENTREGA Según contrato de Locación de Servicios

PLAZO DE ENTREGA Segun Pliego de Bases y Condiciones Particulares

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 29 Nro : 9

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 9 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO 16017 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1978 - COPIA: 0

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 03/06/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 14
Cm0033

Proveedor ZAPATA, EMILIANO (57980)
CHARCAS 2748 P.1 D.C-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1425)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

CISTERNA
Valeria
Soledad

Firmado digitalmente
por CISTERNA Valeria
Soledad
Fecha: 2024.06.04
13:53:57 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario